

ESPROM PUR CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCES 2017

NOTA 01. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTITUCION

La compañía se constituyó el 23 de enero del 2013 según escritura pública celebrada ante la abogada María Piedad Martínez, Notaria Suplente Encargada de la Notaría Cuarta del cantón Ambato, e inscrita bajo el número 42 en el Registro Mercantil de Ambato el 5 de febrero del 2013.

DENOMINACIÓN

El artículo uno de los Estatutos establece que la denominación de la compañía es Esprom-Pur Cía. Ltda.

NACIONALIDAD Y DOMICILIO

La nacionalidad de la compañía es ecuatoriana y su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato, en el cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, sin embargo podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del país.

DURACIÓN

La duración de la compañía es de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de Contribuyentes de la compañía es el número 1891750338001

OBJETO SOCIAL

La compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) La compra y venta, importación y exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de materiales y materias primas de poliuretano o similares.
- b) La fabricación, compra y venta, importación y exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos de poliuretano o similares.
- c) Importación y comercialización de partes y accesorios y la fabricación de asientos y sillas de automotores.
- d) Servicio de aplicación de aislamiento térmico acústico en base a poliuretano o similares.

- e) Elaboración, comercialización de elementos de tapicerías automotrices.
- f) La producción, comercialización de poliuretanos o similares y sus componentes.
- g) La importación y comercialización de toda clase de productos para la fabricación de mobiliarios.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 256.000,00 (Doscientos cincuenta y seis mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 256.000 participaciones de un dólar cada una distribuido entre los socios como se detalla:

SOCIOS	VALOR	%
Proaño Moya Diego Fabricio	80.250,00	31,35%
Proaño Moya Edwin Patricio	15.250,00	5,96%
Proaño Moya Héctor Santiago	80.250,00	31,35%
Proaño Moya Juan Francisco	80.250,00	31,35%
Total del Capital Social	256.000,00	100,00%

REPRESENTANTE LEGAL

Según los Estatutos de la compañía, le corresponde al Gerente General la representación legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, para lo cual se requerirá del nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

NOTA 02. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

- Ley de Compañías
- Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social.
- Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su
- Reglamento.

- Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar
- Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
- Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
- Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.
- Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la
- Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.
- Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de
- Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas
- Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.

NOTA 03. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial número 919 publicado el martes 10 de enero del año 2017 según Acuerdo Ministerial número MDT-2016-0300 se establece fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

Compensación Salario Digno

Según Acuerdo Ministerial número MDT-2018-0048 del 21 de marzo del 2018, y conforme al artículo 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se determina como salario digno para el año 2017, el valor de USD \$442.30 (cuatrocientos cuarenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con 30/100). La obligatoriedad del pago es para todos los empleadores sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que durante el ejercicio económico 2017, hubieren generado utilidades, o que hubieren pagado un anticipo del impuesto a la renta inferior a esas utilidades y que durante dicho ejercicio económico no pagaron a los trabajadores y ex trabajadores por lo menos el monto del salario digno, la fecha máxima para cancelar esta compensación es el 31 de marzo del año 2018.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

NOTA 04. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

NOTA 05. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los activos financieros líquidos, disponibles de las recaudaciones diarias y en fondos rotativos de caja para gastos menores, así como los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera.

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 60 días, que en ocasiones por situaciones de logística se extiende a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

Por la naturaleza de los inventarios al cierre de cada ejercicio económico se efectúa el cálculo por deterioro de inventarios.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios 20 años, valor residual de 1.88%

Equipo de Cómputo y Software 3 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

El método de valoración de propiedad, planta y equipo es al costo histórico.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

Las provisiones de vacaciones que sean devengadas en el periodo contable serán reversadas dentro del mismo ejercicio económico.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañías destina por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empelará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

NOTA 06.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los valores que la compañía mantiene en efectivo y en depósitos bancarios de libre disposición al 31 de diciembre se presentan en balances con los saldos siguientes:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Caja General	66.164,81	107.05
Caja Chica	1.933,93	-
Produbanco Cta. Cte. 02086006378	-22.197,05	-
Total Efectivo y Equivalentes	45.901,69	107.05

NOTA 07.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía que vencen a corto plazo se presentan en balances con un saldo de:

Cientes no relacionados locales	415.904.46
(-) Deterioro acumulado del valor cxc	-14.847.85
Total	401.056.61

Se efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, generando un valor de US\$ 3.998,00, que sumada a la provisión del año 2016 de \$ 10.849.85 suma un total de \$ 14.847.85 para el año 2017, misma que es insuficiente para dar de baja las cuentas incobrables por un valor total de \$ 16.101.41. Se espera que con la provisión del año 2018 se logre cubrir la

totalidad de incobrables. La cartera de incobrables fue entregada a una firma de abogados privada para su intento de recuperación, sin resultados positivos.

Valores de cartera están conformados como se muestran en el cuadro siguiente:

SALDO DE CARTERA POR VENCIMIENTOS					VENCIDOS				
RUC / CI	CLIENTE	Nº FACTURA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	Corriente	0 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	Más de 361 días
0102198629001	GUZMAN LAURO	001-001-0001845	01-07-2015	31-12-2017	-914				\$ 88.41
0102198629001	GUZMAN LAURO	001-001-0001882	16-07-2015	31-12-2017	-899				\$ 118.88
0102198629001	GUZMAN LAURO	001-001-0002206	17-11-2015	31-12-2017	-775				\$ 5,111.89
0190317989001	CARROCERIAS OLIMPICA	001-001-0001107	19-08-2014	31-12-2017	-1230				\$ 2,763.66
1802136919001	INFANTE LUIS	001-001-0000121	01-08-2013	31-12-2017	-1613				\$ 3,150.41
1802136919001	INFANTE LUIS	001-001-0000287	31-07-2014	31-12-2017	-1248				\$ 1,281.06
1803133006001	VARGAS EDWIN	001-001-0002003	25-08-2015	31-12-2017	-859				\$ 2,874.22
1803133006001	VARGAS EDWIN	001-001-0002017	28-08-2015	31-12-2017	-856				\$ 673.49
1792129176001	MULTIMOB CIA. LTDA	001-001-0001366	04-12-2014	31-12-2017	-1123				\$ 39.39
0190402231001	METSUR	001-001-0003457	29-11-2017	31-12-2017	-32		\$ 8,142.35		
0190402231001	METSUR	001-001-0003463	06-12-2017	31-12-2017	-25	\$ 7,671.15			
0190402231001	METSUR	001-001-0003501	14-12-2017	31-12-2017	-17	\$ 8,004.49			
1790233979001	OMNIBUS	001-001-0003439	01-11-2017	31-12-2017	-60		\$ 14,073.70		
1790233979002	OMNIBUS	001-001-0003447	24-11-2017	31-12-2017	-37		\$ 14,073.70		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003437	08-11-2017	31-12-2017	-53		\$ 3,721.34		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003438	09-11-2017	31-12-2017	-52		\$ 4,207.07		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003441	10-11-2017	31-12-2017	-51		\$ 4,207.07		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003444	14-11-2017	31-12-2017	-47		\$ 4,207.07		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003445	15-11-2017	31-12-2017	-46		\$ 4,207.07		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003446	16-11-2017	31-12-2017	-45		\$ 4,207.07		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003448	21-11-2017	31-12-2017	-40		\$ 4,207.07		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003450	22-11-2017	31-12-2017	-39		\$ 4,207.07		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003452	23-11-2017	31-12-2017	-38		\$ 4,207.07		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003453	24-11-2017	31-12-2017	-37		\$ 4,207.07		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003454	27-11-2017	31-12-2017	-34		\$ 4,207.07		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003455	28-11-2017	31-12-2017	-33		\$ 4,207.07		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003456	29-11-2017	31-12-2017	-32		\$ 4,207.07		
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003461	04-12-2017	31-12-2017	-27	\$ 4,207.07			
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003462	05-12-2017	31-12-2017	-26	\$ 4,207.07			
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003465	07-12-2017	31-12-2017	-24	\$ 4,207.07			
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003466	08-12-2017	31-12-2017	-23	\$ 4,207.07			
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003467	11-12-2017	31-12-2017	-20	\$ 4,207.07			
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003468	13-12-2017	31-12-2017	-18	\$ 4,207.07			
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003502	15-12-2017	31-12-2017	-16	\$ 4,207.07			
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003504	18-12-2017	31-12-2017	-13	\$ 4,207.07			
1790646122001	DOMIZIL	001-001-0003505	19-12-2017	31-12-2017	-12	\$ 4,101.90			
1891748376001	CLAUTO	001-001-0003408	21-09-2017	31-12-2017	-101			\$ 48.72	
1891748376001	CLAUTO	001-001-0003414	02-10-2017	31-12-2017	-90			\$ 39,591.94	
1891748376001	CLAUTO	001-001-0003424	17-10-2017	31-12-2017	-75			\$ 25,216.01	
1891748376001	CLAUTO	001-001-0003430	24-10-2017	31-12-2017	-68			\$ 25,216.01	
1891748376001	CLAUTO	001-001-0003434	30-10-2017	31-12-2017	-62			\$ 25,216.01	
1891748376001	CLAUTO	001-001-0003442	13-11-2017	31-12-2017	-48		\$ 28.12		
1891748376001	CLAUTO	001-001-0003443	13-11-2017	31-12-2017	-48		\$ 25,216.01		
1891748376001	CLAUTO	001-001-0003451	22-11-2017	31-12-2017	-39		\$ 39,591.94		
1891748376001	CLAUTO	001-001-0003458	30-11-2017	31-12-2017	-31		\$ 25,216.01		
1891748376001	CLAUTO	001-001-0003464	06-12-2017	31-12-2017	-25	\$ 25,216.01			
1891748376001	CLAUTO	001-001-0003507	27-12-2017	31-12-2017	-4	\$ 25,216.01			
1890010705001	AMBACAR	001-001-0003188	16-03-2017	31-12-2017	-290			55.79	
0101679215	TAMARIZ VALDIEZO DIEGO	001-001-0003503	15-12-2017	31-12-2017	-16	\$ 44.44			
SALDO DE CLIENTES AL 31/12/2017:					(1,794.00)	103,910.56	180,548.01	115,344.48	16,101.41

NOTA 08.- IMPUESTOS CORRIENTES Y PAGOS ANTICIPADOS

Los valores pagados por anticipado al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a terceros por bienes o servicios a recibir a futuro que se devengan a corto plazo, al 31 de diciembre se presentan en balances los saldos que se detallan:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Crédito Tributario del IVA	0,00	19.973.91
Anticipo Retenciones del IVA	4.146,82	-
Anticipo Retención Renta	11.874,31	-
Anticipo Trabajadores	1.437,90	-

Seguros Prepagados	5.289,42	-
Anticipos Varios	36.837,24	-
Total Pagos Anticipados	59.585,69	19.973.91

El valor de los seguros pre pagados por \$ 5.289,42, los anticipos trabajadores por \$ 1.437,90 y los anticipos varios por \$ 1.837.24, fueron dados de baja por orden de la Junta Universal de socios al ser cuentas que no representan la realidad económica de la compañía. Los valores antes descritos fueron ajustados a gastos no deducibles.

NOTA 09.- INVENTARIOS

Los valores que la compañía mantiene en inventarios como materia prima o producto terminado para su comercialización se presentan al 31 de diciembre como se detalla:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Producto Terminado	16.326,45	49.068.66
Materia Prima	82.064,72	42.703.61
Total de Inventarios	98.391,17	91.722.27

Parte del inventario que estaba clasificado como materia prima fue re clasificado en la cuenta de producto terminado por no ser parte del proceso productivo actual de la empresa.

NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en el año se presentan en el cuadro que se detalla:

Se realizó un ajuste a la depreciación del equipo de cómputo de los años anteriores al ser revisada se encontró que no fue depreciada correctamente por lo cual se realizó un ajuste de \$78.47 para que los valores del mayor depreciación acumulada equipo de cómputo se presente razonablemente, este valor constituye un gasto no deducible al no haber sido aplicado en el periodo correspondiente.

NOTA 13.- PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por pagar que la compañía tiene con sus empleados y trabajadores por sueldos, provisiones efectuadas por beneficios sociales que tienen vencimientos a corto plazo y los aportes al Seguro Social se presentan en balances al 31 de diciembre con las cifras que se detallan:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Aportes Personal al IESS	3.858,90	4.692.85
Fondos de Reserva por Pagar	25,01	124.61
Préstamos IESS por Pagar	140,10	277.99
Sueldos por Pagar	0,00	11.504.40
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	1.517,92	1.810.51
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	3.791,15	5.008.34
Vacaciones por Pagar	7.031,08	-
15% Participación Trabajadores	9.891,34	20.867.94
Descuento Trabajadores	784,74	-
Salario Digno por Pagar	-	980.14
Total	27.040,24	45.266.78

NOTA 14.-IMPUESTOS A LA RENTA POR PAGAR.

El impuesto a la renta por pagar de la empresa después de conciliación tributaria en balances presentan las cifras que se detallan:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Impuesto a la renta por pagar	15.932.42	11.275.57

NOTA 15.- OTROS PASIVOS CORRIENTES –IMPUESTOS POR PAGAR.

Las obligaciones por impuestos corrientes pendientes de pago que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo, en balances presentan las cifras que se detallan:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Retenciones Impuesto Renta por Pagar	720,13	4.081.31
Retención IVA por Pagar	667,99	2.778.67
IVA en Ventas	1.627,01	-
IVA por Pagar	608,76	-
Total	3.623.89	6.859.98

NOTA 16.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones por pagar a partes relacionadas, terceros y a los empleados por provisiones que vencen en plazos mayores a un año, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Cuentas por pagar relacionadas	280.722,11	-
Cuentas por pagar a Terceros (Lola Moya)	215.437,91	215.437,91
Provisión Jubilación Patronal	9.020,94	12.789,27
Provisión para Desahucio	3.472,46	5.231,71
Pasivo por Impuesto Diferido	520,12	-
Total Pasivo no Corriente	509.173,54	233.458,89

NOTA 17.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Capital Social	256.000,00	256.000,00
Reserva Legal	7.420,03	7.416,91
Aportes Futuras Capitalizaciones	-	91,76
Utilidades de Ejercicio Anteriores	43.868,16	81.921,31
Utilidad año corriente	38.112,57	89.340,94
Total del Patrimonio	345.400,76	434.700,92

NOTA 18.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades que se aplicaría previa decisión de los socios en Junta General sería la siguiente:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Utilidad del Ejercicio	65.942,25	139.119,58
15% Participación Trabajadores	9.891,34	20.867,94
Impuesto a la Renta	15.932,42	28.910,70
Resultado del Ejercicio	40.118,49	89.340,94
Reserva Legal	2.005,92	4.467,05
Resultado Neto a distribuir	38.112,57	84.873,90

NOTA 19.- HECHOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre del 2017 hasta el 30 de abril del 2018 no se han presentado hechos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

Dra. Tatiana Carrasco
CONTADOR
ESPRM-PUR CIA LTDA.